


|  |  |   |
|--|--|---|
|  | <b>PROCESO<br/>EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</b>    | <b>Código: FO-ES-04-01</b>                                |
|  | <b>Informe de Evaluación o<br/>Seguimiento</b> | <b>Versión: 1</b><br><b>Vigente Desde:<br/>30/06/2023</b> |

## INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO

### III CUATRIMESTRE DE 2024

(01 de septiembre al 31 de diciembre)

#### INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de los parámetros establecidos en el Decreto 124 de 2016, reglamentario del Artículo 73 de la Ley 1474 de 2011 que establece: *“la verificación de la elaboración, de su visibilización, el seguimiento y el control a las acciones contempladas en la herramienta “Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano”*, la Oficina de Control Interno de la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia (DNBC), presenta los resultados del seguimiento realizado al Plan Anticorrupción y atención al Ciudadano (PAAC) correspondiente al III Cuatrimestre de 2024 y consolidado vigencia 2024

#### 2. OBJETIVO DEL SEGUIMIENTO

Verificar el avance de cumplimiento de las actividades propuestas en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano para el tercer cuatrimestre; así como la vigencia 2024, conforme a la programación establecida para la vigencia 2024.

#### 3. ALCANCE

El presente seguimiento comprende la verificación de la totalidad de las actividades y acciones incluidas en los componentes del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano – PAAC, correspondiente al III cuatrimestre y vigencia 2024, de acuerdo con las directrices emitidas por el Departamento Administrativo de la Función Pública (SAFP), en la Metodología *“Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, versión 2 - 2015”* y la *“Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas, Riesgos de Gestión, Corrupción y Seguridad Digital Versión 4 de 2018.*

#### 4. METODOLOGÍA

La información requerida y los respectivos soportes para realizar el presente informe, fue solicitada por parte de la OCI a la Oficina de Planeación el día 21 de noviembre de 2024, estableciendo un plazo de entrega hasta el 02 de enero de 2025.

El Proceso de Planeación Estratégica, el 6 de diciembre de 2024 dispuso de una carpeta en el One Drive con el fin de cargar cada una de las evidencias que soportan el cumplimiento de las Actividades plasmadas en el PAAC y las acciones de control del Mapa de Riesgos de Corrupción y solicitó el cargue de las mismas.

FR-MC-15 V2 23/05/2023


**Dirección Nacional de Bomberos Colombia**

Dirección: Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4 piso 15, Bogotá

Línea de atención: (1) 555 7926 Ext. 201 - 205

E-mail: [atencionciudadano@dnbc.gov.co](mailto:atencionciudadano@dnbc.gov.co)

Celular: 310 241 4387

|  |  |  |
|--|--|--|
|  | <b>PROCESO<br/>EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</b>    | Código: FO-ES-04-01                        |
|  | <b>Informe de Evaluación o<br/>Seguimiento</b> | Versión: 1<br>Vigente Desde:<br>30/06/2023 |

La Oficina de planeación en su rol de segunda línea de defensa, realizó el monitoreo del PAAC y riesgos de corrupción, emitiendo el “Informe del monitoreo al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC vigencia 2024”, posteriormente la Oficina de Control Interno en su rol de tercera línea de defensa realizó la evaluación del PAAC y mapa de riesgos correspondiente al III cuatrimestre y vigencia 2024.

## 5. CRITERIOS DE CALIFICACION:

Para la calificación total del PAAC para el tercer cuatrimestre del año 2024, se tuvo en cuenta los siguientes criterios de evaluación:


| CRITERIOS DE EVALUACIÓN                         |                  |              |
|---|------------------|--------------|
| Avance de actividades                           | 0,00% A 59,99%   | <b>BAJO</b>  |
| Avance de actividades                           | 60,00% A 79,99%  | <b>MEDIO</b> |
| Avance de actividades                           | 80,00% A 100,00% | <b>ALTO</b>  |
| Actividades no programadas para el cuatrimestre |                  | <b>N.A</b>   |

## 6. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO:

La Oficina Asesora de Control Interno realizó el seguimiento a las Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, verificando cada una de las evidencias que soportan las actividades planteadas, y que tenían como fecha de cumplimiento del 1 de septiembre y al 31 de diciembre de 2024.

El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC) fue aprobado en la primera sesión del Comité Directivo SIGE de 2024 y fue publicado oportunamente en la página Web de la entidad el 30 de enero de 2024, dando cumplimiento al plazo establecido en el Decreto 124 de 2016.

El PAAC de 2024 comprende 51 actividades distribuidas de la siguiente forma:

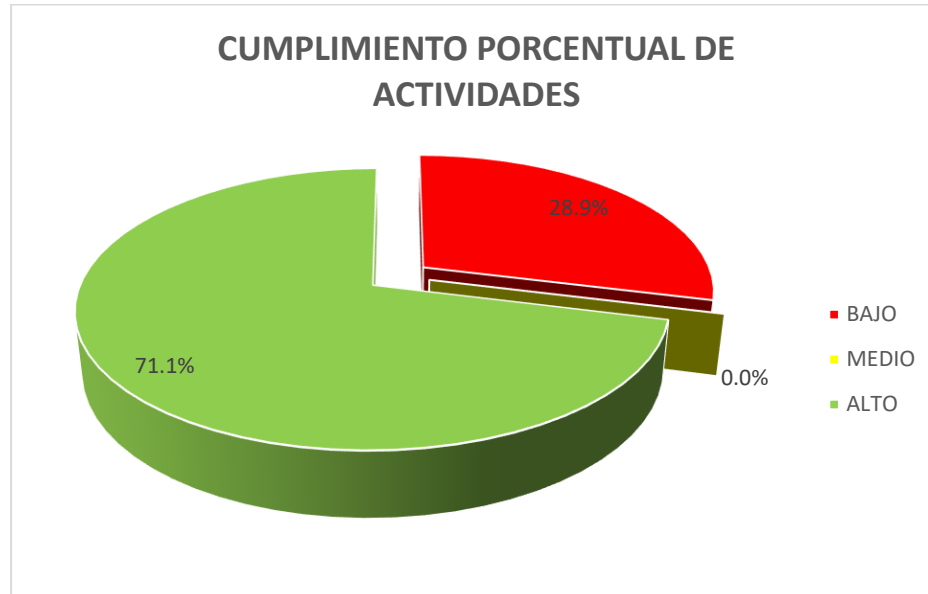
|  |  |                              |
|--|--|------------------------------|
|  | <b>PROCESO<br/>EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</b>    | Código: FO-ES-04-01          |
|  | <b>Informe de Evaluación o<br/>Seguimiento</b> | Versión: 1                   |
|  |  | Vigente Desde:<br>30/06/2023 |

| Componente  | No. Subcomponentes | No. Actividades |
|---|--------------------|-----------------|
| Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción  | 5                  | 11              |
| Racionalización de Trámites   | 1                  | 3               |
| Rendición de cuentas  | 4                  | 12              |
| Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano Este componente centra sus esfuerzos en garantizar el acceso de los ciudadanos a los trámites y servicios de la Administración Pública | 4                  | 12              |
| Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información  | 5                  | 11              |
| Iniciativas Adicionales   | 1                  | 2               |
| <b>Total</b>  | <b>20</b>          | <b>51</b>       |

## 6.1 ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DEL PAAC III CUATRIMESTRE 2024

Como resultado del seguimiento al plan anticorrupción se evidenció que del total de 51 acciones planteadas, cuarenta y cinco (45) estaban programadas para ejecutar avance en el tercer cuatrimestre de 2024, de las cuales, treinta y dos (32) actividades tuvieron cumplimiento **ALTO**, equivalentes al 71.1%, y trece (13) actividades equivalentes al 28.9% con cumplimiento **BAJO**, para una calificación total por promedio ponderado de los cinco (5) componentes del 74,42%, ubicándose en general en un **Nivel de Cumplimiento Medio**.

| RANGO CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES |              | CANTIDAD DE ACTIVIDADES | %           |
|-----------------------------------|--------------|-------------------------|-------------|
| DE 0,00% A 59,99%                 | <b>BAJO</b>  | 13                      | 28,9%       |
| DE 60,00% A 79,99%                | <b>MEDIO</b> | 0                       | 0,0%        |
| DE 80,00% A 100,00%               | <b>ALTO</b>  | 32                      | 71,1%       |
| <b>TOTAL</b>                      |              | <b>45</b>               | <b>100%</b> |
|                                   | <b>N.A</b>   | 6                       |             |



Se cuenta con seis (6) acciones que no fueron objeto de seguimiento en este cuatrimestre, las cuales fueron ejecutadas en los cuatrimestres anteriores.

A continuación, se muestra el detalle de cada uno de los seis (6) componente así:


| Componente  | Q / % | NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES |            |             | TOTAL FILA   | (% ) PROMEDIO PONDERADO DE CUMPLIMIENTO DEL TOTAL DE ACTIVIDADES DE CADA COMPONENTE | N.A          |
|---|-------|--------------------------------------|------------|-------------|--------------|---|--------------|
|   |       | ALTO                                 | MEDIO      | BAJO        |              |   |              |
| 1. Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción | Q     | 6                                    | 0          | 2           | 8            | 79,00   | 3            |
|   | %     | 75,0                                 | 0,0        | 25,0        | 100,0        |   | 27,3         |
| 2. Racionalización de Trámites                                      | Q     | 0                                    | 0          | 1           | 1            | 0,00  | 2            |
|   | %     | 0,0                                  | 0,0        | 100,0       | 100,0        |   | 66,7         |
| 3. Rendición de cuentas   | Q     | 9                                    | 0          | 3           | 12           | 72,92   | 0            |
|   | %     | 75,0                                 | 0,0        | 25,0        | 100,0        |   | 0,0          |
| 4. Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano                 | Q     | 10                                   | 0          | 1           | 11           | 93,64   | 1            |
|   | %     | 90,9                                 | 0,0        | 9,1         | 100,0        |   | 8,3          |
| 5. Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información       | Q     | 7                                    | 0          | 4           | 11           | 69,27   | 0            |
|   | %     | 63,6                                 | 0,0        | 36,4        | 100,0        |   | 0,0          |
| 6. Iniciativas Adicionales  | Q     | 0                                    | 0          | 2           | 2            | 0,00  | 0            |
|   | %     | 0,0                                  | 0,0        | 100,0       | 100,0        |   | 0,0          |
| <b>Total</b>  | Q     | <b>32</b>                            | <b>0</b>   | <b>13</b>   | <b>45</b>    | <b>74,42</b>  | <b>6</b>     |
|   | %     | <b>71,1</b>                          | <b>0,0</b> | <b>28,9</b> | <b>100,0</b> |   | <b>11,76</b> |



### **1. PRIMER COMPONENTE: GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN.**

El Componente de Gestión del riesgo de corrupción, está conformado por cinco (5) subcomponentes y once (11) actividades. En el tercer Cuatrimestre del 2024 se logró un cumplimiento de 79 % y se destaca lo siguiente:

Tabla No.1 Componente de Gestión del Riesgo de corrupción

|  |  |                                      |
|--|--|--------------------------------------|
|  | <b>PROCESO<br/>EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</b>    | <b>Código: FO-ES-04-01</b>           |
|  | <b>Informe de Evaluación o<br/>Seguimiento</b> | <b>Versión: 1</b>                    |
|  |  | <b>Vigente Desde:<br/>30/06/2023</b> |

| ITEM | SUBCOMPONENTE   | NOMBRE O DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD  | PROCESO RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD                               | SEGUIMIENTO PAAC III CUATRIMESTRE 2024 (SEPTIEMBRE-DICIEMBRE) |                   |                       |   | TOTAL ACUMULADO         |                       |
|------|---|---|---|---|-------------------|-----------------------|---|-------------------------|-----------------------|
|      |   |   |   | ACCIONES EJECUTADAS   | % DE CUMPLIMIENTO | NIVEL DE CUMPLIMIENTO | OBSERVACIONES   | % TOTAL DE CUMPLIMIENTO | NIVEL DE CUMPLIMIENTO |
| 1a.1 | 1a. Política de Administración del Riesgo de Corrupción | Actualizar la política de riesgos de acuerdo a lo estipulado en la Guía para la Administración del Riesgo y el diseño de controles en entidades públicas Versión 6  | Gestión de Análisis y Mejora Continua                             |   |                   | N.A                   | Acción ejecutada en el primer cuatrimestre de 2024  | 100                     | ALTO                  |
| 1a.2 | 1a. Política de Administración del Riesgo de Corrupción | Socializar al interior de la DNBC la Política de Administración de Riesgos de la Entidad  | Gestión de Análisis y Mejora Continua                             |   | 100               | ALTO                  | El día 3 de DICIEMBRE de 2024, se realizó vía correo electrónico la socialización de la política de administración del riesgo, mediante una pieza comunicativa  | 100                     | ALTO                  |
| 1b.1 | 1b. Construcción de mapa de riesgos de corrupción       | Actualizar de ser necesario los riesgos de corrupción y soborno de la Entidad de manera conjunta con los procesos responsables.   | Gestores de Proceso /Gestión de Análisis y Mejora Continua        |   |                   | N.A                   | Acción ejecutada en el primer cuatrimestre de 2024  | 100                     | ALTO                  |
| 1b.2 | 1b. Construcción de mapa de riesgos de corrupción       | Versionar y Publicar el mapa de riesgos de corrupción con riesgos fiscales identificados y valorados  | Gestión de Análisis y Mejora Continua                             |   | 0                 | BAJO                  | El Mapa de riesgos no fue actualizado con los riesgos fiscales.   | 0                       | BAJO                  |
| 1c.1 | 1c. Consulta y divulgación                              | Publicar en la página web de la entidad y en redes los riesgos de corrupción (en conjunto con el PAAC) para observaciones de la ciudadanía  | Gestión de Análisis y Mejora Continua                             |   |                   | N.A                   | Acción ejecutada en el primer cuatrimestre de 2024  | 100                     | ALTO                  |
| 1c.2 | 1c. Consulta y divulgación                              | Elaborar y divulgar piezas comunicacionales con fechas de monitoreo de riesgos dirigidas a los procesos   | Gestión de Análisis y Mejora Continua / Gestión de comunicaciones |   | 100               | ALTO                  | El día 3 de DICIEMBRE de 2024, se realizó vía correo electrónico la socialización de la metodología de administración del riesgo, mediante una pieza comunicativa   | 100                     | ALTO                  |
| 1d.1 | 1d. Monitoreo y Revisión                                | Realizar monitoreo y seguimiento periódico al mapa de riesgo de corrupción, identificar los ajustes que se requieran en caso de: posibles cambios en el contexto externo e interno, identificación de riesgos emergentes, la ineficacia de los controles, incumplimiento en el avance de las acciones del plan de manejo o la materialización de los riesgos. | Procesos Institucionales  |   | 32                | BAJO                  | Se realizó el monitoreo (2 línea de defensa) y seguimiento (3 línea de defensa) al mapa de riesgo de corrupción, evidenciándose que 22 controles fueron efectivos, equivalentes al 32% , 37 no efectivos equivalente al 54% y 10 controles que no aplicaron en el cuatrimestre , correspondiente al 14%.  | 33                      | BAJO                  |
| 1d.2 | 1d. Monitoreo y Revisión                                | Elaborar informe cuatrimestral de gestión de riesgos de la DNBC, tomando como insumo los reportes del monitoreo realizado por los procesos  | Gestión de Análisis y Mejora Continua                             |   | 100               | ALTO                  | Se evidencia monitoreo a los riesgos de corrupción por parte de la segunda línea de defensa.  | 50                      | ALTO                  |
| 1e.1 | 1e. Seguimiento   | Realizar seguimiento al mapa de riesgo de corrupción, verificar el funcionamiento y la efectividad de los controles; así como, el cumplimiento de las acciones  | Evaluación y Seguimiento  |   | 100               | ALTO                  | Con corte al tercer cuatrimestre de 2024, la Oficina de Asesora de Control Interno, realizó el seguimiento al Mapa de riesgo de corrupción, verificando el funcionamiento y la efectividad de los controles; así como, el cumplimiento de las acciones.   | 100                     | ALTO                  |
| 1e.2 | 1e. Seguimiento   | Publicar el seguimiento al mapa de riesgos de corrupción en el link de transparencia  | Evaluación y Seguimiento  |   | 100               | ALTO                  | La Oficina Asesora de Control Interno, realizó el seguimiento al Mapa de riesgo de Corrupción de la DNBC correspondiente al tercer cuatrimestre de 2024 y remitió al Proceso de Tecnologías de la Información, la solicitud de publicación del respectivo seguimiento en la página de transparencia <a href="https://dnbc.gov.co/seguimiento-plan-anticorupcion-y-de-atencion-al-ciudadano">https://dnbc.gov.co/seguimiento-plan-anticorupcion-y-de-atencion-al-ciudadano</a> | 100                     | ALTO                  |
| 1e.3 | 1e. Seguimiento   | Socializar al Comité de Control Interno el informe de seguimiento a los riesgos de corrupción   | Evaluación y Seguimiento  |   | 100               | ALTO                  | En el tercer cuatrimestre de 2024 la Oficina Asesora de Control Interno realizó seguimiento a los Riesgos de corrupción, fueron comunicados a la Dirección General y serán socializados en el Comité CICI del mes enero de 2025   | 100                     | ALTO                  |

### 1 a. Política de Administración del Riesgo.

- Actividad: Actualizar la política de riesgos de acuerdo a lo estipulado en la Guía para la Administración del Riesgo y el diseño de controles en entidades públicas Versión 6

Acción cumplida en el primer cuatrimestre de 2024.

**Porcentaje de cumplimiento: 100%**

- Actividad: Socializar al Interior de la DNBC la política de administración de riesgos de la entidad

Acción cumplida en el segundo cuatrimestre de 2024.

FR-MC-15 V2 23/05/2023


**Dirección Nacional de Bomberos Colombia**

Dirección: Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4 piso 15, Bogotá

Línea de atención: (1) 555 7926 Ext. 201 - 205

E-mail: [atencionciudadano@dnbc.gov.co](mailto:atencionciudadano@dnbc.gov.co)

Celular: 310 241 4387

|  |  |   |
|--|--|---|
|  | <b>PROCESO<br/>EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</b>    | <b>Código: FO-ES-04-01</b>                                |
|  | <b>Informe de Evaluación o<br/>Seguimiento</b> | <b>Versión: 1</b><br><b>Vigente Desde:<br/>30/06/2023</b> |

**Porcentaje de cumplimiento: 100%**

**1 b. Construcción de mapa de riesgos de corrupción.**

- Actividad: Actualizar de ser necesario los riesgos de corrupción y soborno de la Entidad de manera conjunta con los procesos responsables.

Acción ejecutada en el Primer cuatrimestre de 2024

**Porcentaje de cumplimiento: 100%**

- Actividad: Versionar y Publicar el mapa de riesgos de corrupción con riesgos fiscales identificados y valorados

El Mapa de riesgos no fue actualizado con los riesgos fiscales.

**Porcentaje de cumplimiento: 0%**

**1c. Consulta y divulgación.**

- Actividad: Publicar en la pagina web de la entidad y en redes los riesgos de corrupción (en conjunto con el PAAC) para observaciones de la ciudadanía

Acción ejecutada en el Primer cuatrimestre de 2024

**Porcentaje de cumplimiento: 100%**


- Actividad: Elaborar y divulgar piezas comunicacionales con fechas de monitoreo de riesgos Dirigidas a los procesos

El día 3 de DICIEMBRE de 2024, se realizó vía correo electrónico la socialización de la metodología de administración del riesgo, mediante una pieza comunicativa.

**Porcentaje de cumplimiento: 100%**

**1 d. Monitoreo y Revisión.**

- Actividad: Realizar monitoreo y seguimiento periódico al mapa de riesgo de corrupción, identificar los ajustes que se requieran en caso de: posibles cambios en el contexto ex-

|  |  |   |
|--|--|---|
|  | <b>PROCESO<br/>EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</b>    | <b>Código: FO-ES-04-01</b>                                |
|  | <b>Informe de Evaluación o<br/>Seguimiento</b> | <b>Versión: 1</b><br><b>Vigente Desde:<br/>30/06/2023</b> |

terno e interno, identificación de riesgos emergentes, la ineficacia de los controles, incumplimiento en el avance de las acciones del plan de manejo o la materialización de los riesgos

Se realizó el monitoreo (2 línea de defensa) y seguimiento (3 línea de defensa) al mapa de riesgo de corrupción, evidenciándose que 22 controles fueron efectivos, equivalentes al 37.3%, 37 no efectivos equivalente al 62.7% y 10 controles que no aplicaron en el presente cuatrimestre.

**Porcentaje de cumplimiento: 32**

- Actividad: Elaborar informe cuatrimestral de gestión de riesgos de la DNBC, tomando como insumo los reportes del monitoreo realizado por los procesos.

Se evidencia monitoreo a los riesgos de corrupción por parte de la segunda línea de defensa.

**Porcentaje de cumplimiento: 100%**

**1 e. Seguimiento.**

- Actividad: Realizar seguimiento al mapa de riesgo de corrupción, verificar el funcionamiento y la efectividad de los controles; así como, el cumplimiento de las acciones

Con corte al tercer cuatrimestre de 2024, la Oficina de Asesora de Control Interno, realizó el seguimiento al Mapa de riesgo de corrupción, verificando el funcionamiento y la efectividad de los controles; así como, el cumplimiento de las acciones.

**Porcentaje de cumplimiento: 100%**


- Actividad: Publicar el seguimiento al mapa de riesgos de corrupción en el link de transparencia

La Oficina Asesora de Control Interno, realizó el seguimiento al Mapa de riesgo de Corrupción de la DNBC durante el tercer cuatrimestre de 2024 y remitió al Proceso de Tecnologías de la Información, la solicitud de publicación del respectivo seguimiento en la página de transparencia <https://dnbc.gov.co/seguimiento-plan-anticorruptcion-y-de-atencion-al-ciudadano>

**Porcentaje de cumplimiento: 100%**

- Actividad: Socializar al Comité de Control Interno el informe de seguimiento a los riesgos de corrupción



|  |  |                                      |
|--|--|--------------------------------------|
|  | <b>PROCESO<br/>EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</b>    | <b>Código: FO-ES-04-01</b>           |
|  | <b>Informe de Evaluación o<br/>Seguimiento</b> | <b>Versión: 1</b>                    |
|  |  | <b>Vigente Desde:<br/>30/06/2023</b> |

En el tercer cuatrimestre de 2024 la Oficina Asesora de Control Interno realizó seguimiento a los Riesgos de corrupción y serán socializados en el Comité CICCI del mes enero de 2025.

**Porcentaje de cumplimiento: 100%**

## 2. SEGUNDO COMPONENTE: Racionalización de trámites

El componente racionalización de trámites obtuvo un cumplimiento de 0%, así:

Tabla No.2 Componente de Racionalización de Trámites.

|   |   |   |                                     | SEGUIMIENTO PAAC III CUATRIMESTRE 2024<br>(SEPTIEMBRE-DICIEMBRE)         |                   |                       |                           | TOTAL ACUMULADO         |                       |
|---|---|---|-------------------------------------|--|-------------------|-----------------------|---------------------------|-------------------------|-----------------------|
| Tipo  | Mejora a implementar  | Beneficio al ciudadano y/o entidad                            | Acciones racionalización            | ACCIONES EJECUTADAS  | % DE CUMPLIMIENTO | NIVEL DE CUMPLIMIENTO | OBSERVACIONES             | % TOTAL DE CUMPLIMIENTO | NIVEL DE CUMPLIMIENTO |
| Tipo formato integrado:<br>Otros procedimientos administrativos de cara al usuario<br>Otros procedimientos administrativos de cara al usuario | Estandarizar un formulario único de solicitud de registro de cursos de formación bomberil | Mejora el tiempo de respuesta de la entidad ante el ciudadano | Propuesta de Formato                |  |                   | N.A                   | No aplica para el periodo | 0                       | BAJO                  |
|   |   |   | Aprobación del formato de solicitud |  |                   | N.A                   | No aplica para el periodo | 0                       | BAJO                  |
|   |   |   | Socialización y divulgación         | No se presentó evidencia de la ejecución de la acción de racionalización | 0                 | BAJO                  |                           | 0                       | BAJO                  |

Para el tercer cuatrimestre solo se programó la ejecución de una (1) de las tres (3) actividades, denominada “Socialización y divulgación”, de la cual no se presentó evidencia de ejecución, quedando el componente con una calificación del 0% de ejecución.

## 3. TERCER COMPONENTE: Rendición de Cuentas.

El Componente rendición de cuentas, obtuvo un cumplimiento del 64,58%, está conformada por (4) subcomponentes y doce (12) actividades, así:


|  |  |                                      |
|--|--|--------------------------------------|
|  | <b>PROCESO<br/>EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</b>    | <b>Código: FO-ES-04-01</b>           |
|  | <b>Informe de Evaluación o<br/>Seguimiento</b> | <b>Versión: 1</b>                    |
|  |  | <b>Vigente Desde:<br/>30/06/2023</b> |

Tabla No.3 Componente Rendición de Cuentas.

| ITEM | SUBCOMPONENTE  | NOMBRE O DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD   | PROCESO RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD   | SEGUIMIENTO PAAC III CUATRIMESTRE 2024<br>(SEPTIEMBRE-DICIEMBRE)  |                   |                       |               | TOTAL ACUMULADO         |                       |
|------|--|--|---|---|-------------------|-----------------------|---------------|-------------------------|-----------------------|
|      |  |  |   | ACCIONES EJECUTADAS   | % DE CUMPLIMIENTO | NIVEL DE CUMPLIMIENTO | OBSERVACIONES | % TOTAL DE CUMPLIMIENTO | NIVEL DE CUMPLIMIENTO |
| 3a.1 | 3a. Información de calidad y en lenguaje comprensible                        | Elaborar documento que contenga características de los grupos de valor de la DNBC identificando demandas, necesidades o preferencias de información en el marco de la gestión institucional, así como los canales de publicación y difusión consultados por estos grupos de valor. | Planeación estratégica y Gestión de Atención al Usuario   | Se evidenció la elaboración del documento de caracterización de usuarios de la Entidad.   | 100               | ALTO                  |               | 100                     | ALTO                  |
| 3a.2 | 3a. Información de calidad y en lenguaje comprensible                        | Definir el esquema de publicación de información de la DNBC a la ciudadanía y grupos de valor, conforme al principio de divulgación de la información previsto en la Ley 1712 de 2014, y sobre los medios a través de los cuales se puede acceder a la misma.                      | Planeación estratégica y Gestión de Atención al Usuario   | Se evidencia matriz de cumplimiento ITA 2024, la cual se encuentra en revisión de acuerdo con lo diligenciado en las columnas "k" y "m".                                | 0                 | BAJO                  |               | 0                       | BAJO                  |
| 3a.3 | 3a. Información de calidad y en lenguaje comprensible                        | Información sobre avances y resultados institucionales, producida y publicada  | Dirección y Subdirecciones Administrativa y Financiera y de Estrategia y de Coordinación Bomberil | Se evidencia relación de contenidos publicados en la página web de la entidad para los meses de octubre, noviembre y diciembre, del tercer cuatrimestre de la vigencia. | 75                | ALTO                  |               | 91,75                   | ALTO                  |
| 3a.4 | 3a. Información de calidad y en lenguaje comprensible                        | Producir la información sobre la gestión global de resultados y el avance de la entidad.   | Planeación estratégica con insumos de todos los procesos institucionales                          | No se presenta evidencia de la ejecución de la acción   | 0                 | BAJO                  |               | 50                      | BAJO                  |
| 3b.1 | 3b. Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones              | Formular e implementar la estrategia de rendición de cuentas   | Procesos Misionales y Planeación Estratégica  | Se evidencia informe de rendición de la estrategia de cuentas del mes de diciembre  | 100               | ALTO                  |               | 100                     | ALTO                  |
| 3b.2 | 3b. Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones              | Desarrollo de los espacios de diálogo, conforme al calendario establecido y generación del informe de resultados de implementación de cada espacio   | Procesos Misionales y Planeación Estratégica  | Se evidencia acompañamiento en territorio a los cuerpos de bomberos desde FANO Y Fortalecimiento Bomberil   | 100               | ALTO                  |               | 100                     | ALTO                  |
| 3b.3 | 3b. Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones              | Desarrollo y ejecución de la campaña de comunicaciones de Rendición de Cuentas en el marco de la participación ciudadana   | Gestión de Comunicaciones   | Se evidencia campaña de rendición de cuentas a través de redes sociales.  | 100               | ALTO                  |               | 100                     | ALTO                  |
| 3b.4 | 3b. Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones              | Preparación, realización y evaluación del ejercicio de audiencia pública de rendición de cuentas institucional   | Planeación estratégica, Gestión de Comunicaciones   | Se evidencia la realización de la audiencia pública de rendición de cuentas   | 100               | ALTO                  |               | 100                     | ALTO                  |
| 3b.5 | 3b. Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones              | Preparar y llevar a cabo acciones de sensibilización sobre rendición de cuentas dirigidos a los grupos de valor  | Planeación estratégica, Gestión de Comunicaciones   | Se presenta evidencia de sensibilización sobre la rendición de cuentas con los grupos de valor.   | 100               | ALTO                  |               | 100                     | ALTO                  |
| 3c.1 | 3c. Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas | Realizar un evento donde se haga un reconocimiento al funcionario que mejor rinde cuentas en la entidad  | Gestión de análisis y mejora continua   | No se presenta evidencia de la ejecución de la acción   | 0                 | BAJO                  |               | 0                       | BAJO                  |
| 3d.1 | 3d. Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional                | Elaborar informe de análisis de la estrategia de rendición de cuentas, y el resultado de los espacios de diálogo desarrollados.  | Planeación estratégica, Gestión de Comunicaciones   | Se evidencia informe de rendición de la estrategia de cuentas del mes de diciembre  | 100               | ALTO                  |               | 100                     | ALTO                  |
| 3d.2 | 3d. Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional                | Evaluar y verificar, por parte de la oficina de control interno, el cumplimiento de la estrategia de rendición de cuentas.   | Evaluación y Seguimiento  | Se evidencia la evaluación de la estrategia de rendición de cuentas.  | 100               | ALTO                  |               | 100                     | ALTO                  |

FR-MC-15 V2 23/05/2023


**Dirección Nacional de Bomberos Colombia**

Dirección: Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4 piso 15, Bogotá

Línea de atención: (1) 555 7926 Ext. 201 - 205

E-mail: [atencionciudadano@dnbc.gov.co](mailto:atencionciudadano@dnbc.gov.co)

Celular: 310 241 4387

|  |  |   |
|--|--|---|
|  | <b>PROCESO<br/>EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</b>    | <b>Código: FO-ES-04-01</b>                                |
|  | <b>Informe de Evaluación o<br/>Seguimiento</b> | <b>Versión: 1</b><br><b>Vigente Desde:<br/>30/06/2023</b> |

### 3 a. Información de Calidad y en lenguaje comprensible.

Este subcomponente está conformado por 4 actividades:

- Actividad: Elaborar documento que contenga características de los grupos de valor de la DNBC identificando demandas, necesidades o preferencias de información en el marco de la gestión institucional, así como los canales de publicación y difusión consultadas por estos grupos de valor.

Se evidenció la elaboración del documento caracterización de usuarios del Entidad.

**Porcentaje de cumplimiento: 100%**

- Actividad: Definir el esquema de publicación de información de la DNBC a la ciudadanía y grupos de valor, conforme al principio de divulgación de la información previsto en la Ley 1712 de 2014, y sobre los medios a través de los cuales se puede acceder a la misma.

Se evidencia matriz de cumplimiento ITA 2024, la cual se encuentra en revisión de acuerdo con lo diligenciado en las columnas "k" y "m".

**Porcentaje de cumplimiento: 0%**

- Actividad: Información sobre avances y resultados institucionales, producida y publicada

Se evidencia relación de contenidos publicados en la página web de la entidad para los meses de octubre, noviembre y diciembre, del tercer cuatrimestre de la vigencia.

**Porcentaje de cumplimiento: 75%**


- Actividad: Producir la información sobre la gestión global de resultados y el avance de la entidad.

No se presenta evidencia de la ejecución de la acción.

**Porcentaje de cumplimiento: 0%**

### 3 b. Diálogo de doble vía con la ciudadanía.

Este subcomponente tiene cinco (5) actividades.

|  |  |   |
|--|--|---|
|  | <b>PROCESO<br/>EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</b>    | <b>Código: FO-ES-04-01</b>                                |
|  | <b>Informe de Evaluación o<br/>Seguimiento</b> | <b>Versión: 1</b><br><b>Vigente Desde:<br/>30/06/2023</b> |

- Actividad: Formular e implementar la estrategia de rendición de cuentas.

Se evidencia informe de rendición de la estrategia de cuentas del mes de diciembre

**Porcentaje de cumplimiento: 100%**

Actividad: Desarrollo de los espacios de diálogo, conforme al calendario establecido y generación del informe de resultados de implementación de cada espacio.

Se evidencia acompañamiento en territorio a los cuerpos de bomberos desde FANO Y Fortalecimiento Bomberil

**Porcentaje de cumplimiento: 100%**

Actividad: Desarrollo y ejecución de la campaña de comunicaciones de Rendición de Cuentas en el marco de la participación ciudadana.

Se evidencia campaña de rendición de cuentas a través de redes sociales.

**Porcentaje de cumplimiento: 100%**

Actividad: Preparación, realización y evaluación del ejercicio de audiencia pública de rendición de cuentas institucional

Se evidencia la realización de la audiencia pública de rendición de cuentas.

**Porcentaje de cumplimiento: 100%**

Actividad: Preparar y llevar a cabo acciones de sensibilización sobre rendición de cuentas dirigidos a los grupos de valor.

Se presenta evidencia de sensibilización sobre la rendición de cuentas con los grupos de valor.

**Porcentaje de cumplimiento: 100%**


### **3 c. Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas.**

Este subcomponente tiene tres (3) actividades:

Actividad: Realizar un evento donde se haga un reconocimiento al funcionario que mejor rinde cuentas en la entidad.

No se presenta evidencia de la ejecución de la acción

**Porcentaje de cumplimiento: 0%**

|  |  |   |
|--|--|---|
|  | <b>PROCESO<br/>EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</b>    | <b>Código: FO-ES-04-01</b>                                |
|  | <b>Informe de Evaluación o<br/>Seguimiento</b> | <b>Versión: 1</b><br><b>Vigente Desde:<br/>30/06/2023</b> |

Actividad: Elaborar informe de análisis de la estrategia de rendición de cuentas, y el resultado de los espacios de diálogo desarrollados.

Se evidencia informe de rendición de la estrategia de cuentas del mes de diciembre.

**Porcentaje de cumplimiento: 100%**

Actividad: Evaluar y verificar, por parte de la oficina de control interno, el cumplimiento de la estrategia de rendición de cuentas.

Se evidencia la evaluación de la estrategia de rendición de cuentas.

**Porcentaje de cumplimiento: 100%**

### **3 d. Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional.**

Las dos (2) actividades, que posee el subcomponente se ejecutarán en el tercer cuatrimestre de la vigencia 2024:

- Elaborar informe de análisis de la estrategia de rendición de cuentas, y el resultado de los espacios de diálogo desarrollados.
- Evaluar y verificar, por parte de la oficina de control interno, el cumplimiento de la estrategia de rendición de cuentas.

## **4. CUARTO COMPONENTE: Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano.**

El Componente de mecanismos para mejorar la atención al ciudadano, tuvo un cumplimiento del 93,64% y contempla 4 subcomponentes con doce (12) actividades, de las cuales diez (10) fueron cumplidas, una (1) no presentó avance y una (1) más fue cumplida en el segundo cuatrimestre.


|  |  |                              |
|--|--|------------------------------|
|  | <b>PROCESO<br/>EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</b>    | Código: FO-ES-04-01          |
|  | <b>Informe de Evaluación o<br/>Seguimiento</b> | Versión: 1                   |
|  |  | Vigente Desde:<br>30/06/2023 |

Tabla No.4 Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano.

| ITEM | SUBCOMPONENTE                                  | PROCESO RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD                          | SEGUIMIENTO PAAC III CUATRIMESTRE 2024 (SEPTIEMBRE-DICIEMBRE)   |                   |                       |  | TOTAL ACUMULADO         |                       |
|------|--|--|---|-------------------|-----------------------|--|-------------------------|-----------------------|
|      |  |  | ACCIONES EJECUTADAS   | % DE CUMPLIMIENTO | NIVEL DE CUMPLIMIENTO | OBSERVACIONES                              | % TOTAL DE CUMPLIMIENTO | NIVEL DE CUMPLIMIENTO |
| 4a.1 | 4a. Fortalecimiento de los canales de atención | Gestión de Atención al Ciudadano                             | Se realizó la medición del desempeño de los canales, información plasmada en los informes mensuales elaborados por proceso Gestión de Atención al Usuario.  | 100               | ALTO                  |  | 100                     | ALTO                  |
| 4b.1 | 4b. Talento Humano                             | Gestión de Atención al Ciudadano                             | Se asistió a las capacitaciones brindadas por el DAFP: formulación Estrategia Servicio a las Ciudadanías, Acompañamiento Acciones Servicio a las Ciudadanías,   | 100               | ALTO                  |  | 100                     | ALTO                  |
| 4b.2 | 4b. Talento Humano                             | Gestión de Atención al Ciudadano y Gestión de Talento Humano | Se realizó capacitación a los servidores públicos sobre la carta al trazo digno.  | 100               | ALTO                  |  | 100                     | ALTO                  |
| 4c.1 | 4c. Normativo y procedimental                  | Gestión de Atención al Ciudadano                             | Se elaboraron los informes de PQRSD, correspondiente al III y IV trimestre de la vigencia 2024, sin embargo no se han publicado en la página web.   | 50                | BAJO                  |  | 17                      | BAJO                  |
| 4c.2 | 4c. Normativo y procedimental                  | Gestión de Atención al Ciudadano                             | Se evidenció sensibilización del proceso GAU en noviembre 26 de 2024.   | 100               | ALTO                  |  | 100                     | ALTO                  |
| 4c.3 | 4c. Normativo y procedimental                  | Gestión de Atención al Ciudadano                             | Se elaboró informe de análisis de las PQRSD, el cual fue presentado al Líder del Proceso y a la Directora de la Entidad, Sin embargo, no fue presentado a los jefes de control Interno, Planeación, tal como se estableció en la acción                           | 80                | ALTO                  |  | 90                      | ALTO                  |
| 4c.4 | 4c. Normativo y procedimental                  | Gestión de atención al usuario                               | Con la resolución 240 del 5 de noviembre de 2024, se modifica la resolución 245 de 2021 que reglamenta el trámite interno de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias en la entidad  | 100               | ALTO                  |  | 100                     | ALTO                  |
| 4d.1 | 4d. Relacionamiento con el ciudadano           | Gestión de Atención al Ciudadano                             | Se elaboró el informe cuatrimestral de percepción de las partes interesadas   | 100               | ALTO                  |  | 100                     | ALTO                  |
| 4d.2 | 4d. Relacionamiento con el ciudadano           | Gestión de Atención al Ciudadano                             | Se realizó la actualización del Procedimiento de Recepción, Distribución, Seguimiento y Salida de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias, código: PCBAU-PQRS-01-V7, Vigente Desde: 19/11/2024, el cual fue socializado el 26 de noviembre de 2024. | 100               | ALTO                  |  | 100                     | ALTO                  |
| 4d.3 | 4d. Relacionamiento con el ciudadano           | Gestión de atención al usuario/TI                            |   | N/A               | N.A                   | Acción cumplida en el segundo cuatrimestre | 100                     | ALTO                  |
| 4d.4 | 4d. Relacionamiento con el ciudadano           | Gestión de atención al usuario                               | Se socializó la política de atención al ciudadano a los servidores de la DNBC   | 100               | ALTO                  |  | 100                     | ALTO                  |
| 4d.4 | 4d. Relacionamiento con el ciudadano           | Gestión de atención al usuario                               | Se realizó la actualización de la carta de trato digno  | 100               | ALTO                  |  | 100                     | ALTO                  |

FR-MC-15 V2 23/05/2023


**Dirección Nacional de Bomberos Colombia**

Dirección: Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4 piso 15, Bogotá

Línea de atención: (1) 555 7926 Ext. 201 - 205

E-mail: [atencionciudadano@dnbc.gov.co](mailto:atencionciudadano@dnbc.gov.co)

Celular: 310 241 4387

|  |  |   |
|--|--|---|
|  | <b>PROCESO<br/>EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</b>    | <b>Código: FO-ES-04-01</b>                                |
|  | <b>Informe de Evaluación o<br/>Seguimiento</b> | <b>Versión: 1</b><br><b>Vigente Desde:<br/>30/06/2023</b> |

#### 4 a. Fortalecimiento de los canales de atención.

Únicamente tiene una actividad la cual fue cumplida al 100%, la cual hace referencia a “Mantener y divulgar los canales de atención implementados por la DNBC: redes sociales (Twitter), línea móvil y fija, WhatsApp y canales presenciales; por medio de informes de medición de desempeño”.

**Porcentaje de cumplimiento: 100%**

#### 4 b. Talento Humano.

Este subcomponente tiene dos (2) actividades que se ejecutaron en el segundo cuatrimestre:

Actividad: Asistir a los procesos de capacitación y encuentros de equipos transversales ofrecidos por el DAFP y el DNP que fortalezcan el recurso humano del proceso de gestión de atención al usuario

Se asistió a las capacitaciones brindadas por el DAFP: formulación Estrategia Servicio a las Ciudadanías, Acompañamiento Acciones Servicio a las Ciudadanías.

**Porcentaje de cumplimiento: 100%**

Actividad: Incluir en la Inducción y reinducción del personal un capítulo de capacitación sobre el trato digno a los ciudadanos

Se realizó capacitación a los servidores públicos sobre la carta al traro digno.


**Porcentaje de cumplimiento: 100%**

#### 4 c. Normativo y procedimental.

El subcomponente está conformado por cuatro (4) actividades de las cuales la actividad que hace referencia a “Realizar y Publicar en la página web el informe trimestral de PQRSD” fue cumplida parcialmente, ya que los informes trimestrales III y IV no fueron publicados en la página web y no se presentaron los resultados del análisis de las PQRSD a los jefes de control Interno y Planeación.

Las demás actividades fueron cumplidas al 100%, así:

- Divulgar y socializar el procedimiento de atención de PQRSD, actualizarse en el caso que sea necesario.
- Actualizar resolución interna de PQRSD

|  |  |   |
|--|--|---|
|  | <b>PROCESO<br/>EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</b>    | <b>Código: FO-ES-04-01</b>                                |
|  | <b>Informe de Evaluación o<br/>Seguimiento</b> | <b>Versión: 1</b><br><b>Vigente Desde:<br/>30/06/2023</b> |

#### 4d. Relacionamiento con el ciudadano.

Este subcomponente cuenta con (5) actividades de las cuales una (1) fue cumplida en el segundo cuatrimestre “Implementar el funcionamiento del canal virtual, correspondiente al formato electrónico de PQRSD.”

Las otras cuatro (4) actividades que fueron cumplidas al **100%**, son:

- Realizar periódicamente mediciones de percepción de los ciudadanos respecto a la calidad y accesibilidad de la oferta institucional, el servicio recibido por sus funcionarios, e informar los resultados al nivel directivo, con el fin de identificar oportunidades y acciones de mejora.
- Actualizar y socializar el procedimiento para el diseño, aplicación, y análisis de encuestas de satisfacción para orientar a las distintas áreas en la materia.
- Socializar la política de atención al ciudadano a los servidores de la DNBC y actualizarla en caso de ser necesario.
- Actualizar Carta al Trato Digno

#### 5. Mecanismos para la transparencia y acceso a la información.

Está conformada por cinco (5) subcomponentes con un total de once (11) actividades. Este componente logró un cumplimiento del 69,27% en el tercer cuatrimestre 2024, debido a que siete (7) actividades fueron cumplidas y cuatro (4) actividades tuvieron un cumplimiento bajo, así:




|  |  |                                      |
|--|--|--------------------------------------|
|  | <b>PROCESO<br/>EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</b>    | <b>Código: FO-ES-04-01</b>           |
|  | <b>Informe de Evaluación o<br/>Seguimiento</b> | <b>Versión: 1</b>                    |
|  |  | <b>Vigente Desde:<br/>30/06/2023</b> |

Tabla No.5 Mecanismos para la transparencia y acceso a la información.

| ITEM | SUBCOMPONENTE                                 | NOMBRE O DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD   | PROCESO RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD                      | SEGUIMIENTO PAAC III CUATRIMESTRE 2024 (SEPTIEMBRE-DICIEMBRE)  |                   |                       |   |
|------|---|--|--|--|-------------------|-----------------------|---|
|      |   |  |  | ACCIONES EJECUTADAS  | % DE CUMPLIMIENTO | NIVEL DE CUMPLIMIENTO | OBSERVACIONES   |
| 5a.1 | 5a. Lineamientos de transparencia activa      | Gestionar ante el proceso de gestión de comunicaciones la actualización de contenidos en el link de transparencia de la DNBC de acuerdo a los requisitos de la Ley de Transparencia 1712 de 2014       | Todos los procesos/ Gestión de Tecnología e información  | Se realizó la publicación de informes en la página web de la entidad   | 100               | ALTO                  |   |
| 5a.2 | 5a. Lineamientos de transparencia activa      | Publicar el 100% de la información relacionada con la contratación en el SECOP II conforme a las directrices de Colombia Compra Eficiente.   | Gestión Contractual/ Gestión de Tecnología e información |  | 0                 | BAJO                  | No se presenta evidencia de ejecución de la acción    |
| 5a.3 | 5a. Lineamientos de transparencia activa      | Mantener actualizada la información acerca de trámites, otros procedimientos administrativos y consulta de acceso a la información de la entidad en el Sistema Único de Información de trámites - SUIT | Procesos Misionales                                      | Por parte de la DNBC, se solicitó la modificación al DAFP de la modificación del procedimiento de OPA y al segundo cuatrimestre de 2024, no se había obtenido la respuesta. En el SUIT se encuentran el procedimiento, presentación de proyectos de los cuerpos de bomberos. | 100               | ALTO                  |   |
| 5a.4 | 5a. Lineamientos de transparencia activa      | Hacer seguimiento a la actualización de las hojas de vida en el Sistema de Gestión de Empleo Público - SIGEP II de los servidores de la DNBC   | Gestión de Talento Humano                                | Se evidenció el seguimiento y la verificación de hojas de vida en el sistema de gestión y empleo público SIGEPII por parte de Gestión del Talento Humano   | 100               | ALTO                  |   |
| 5a.6 | 5a. Lineamientos de transparencia activa      | Realizar seguimiento a la implementación del Cronograma de Transferencias Documentales con base en el informe que se presente al Comité Institucional de Gestión y Desempeño                           | Gestión documental                                       | Se evidencia el FUID de los procesos Fortalecimiento Bomberil para la Respuesta, Gestión Análisis y Mejora Continua Planeación Estratégica.  | 100               | ALTO                  |   |
| 5b.1 | 5b. Lineamientos de transparencia pasiva      | Socializar el Protocolo de Atención al Ciudadano a servidores de la DNBC.  | Gestión de atención al usuario                           | Se realizó la socialización del protocolo de Atención al Usuario en noviembre 26 de 2024   | 100               | ALTO                  |   |
| 5b.2 | 5b. Lineamientos de transparencia pasiva      | Responder oportunamente el 100% de las PQRSD recibidas en la entidad   | Gestión de atención al usuario                           | Se evidencia la falta de oportunidad en la respuesta de las PQRSD, ya que de 1161 pqrds recibidas durante los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre, se respondieron oportunamente solo 140.   | 12                | BAJO                  |   |
| 5c.1 | 5c. Instrumentos de Gestión de la Información | Actualizar el inventario de activos de información de acuerdo a los cambios identificados al interior de la DNBC   | Gestión de tecnología e informática                      |  | 0                 | BAJO                  | No se presentó evidencia de la ejecución de la acción |
| 5c.2 | 5c. Instrumentos de Gestión de la Información | Actualizar el índice de información clasificada y reservada de la DNBC   | Gestión documental                                       | Se evidencia la actualización del índice de información clasificada y reservada.   | 100               | ALTO                  |   |
| 5d.1 | 5d. Criterio diferencial de accesibilidad     | Elaborar estrategia que garanticen el ejercicio total y efectivo de los derechos de las personas con discapacidad sensorial, física e intelectual en la entidad.                                       | Gestión de atención al usuario                           | Se evidencia la elaboración de la estrategia para atención de Usuarios con discapacidad  | 100               | ALTO                  |   |
| 5e.1 | 5e. Monitoreo                                 | Generar y publicar un informe semestral de PQRSD de la entidad   | Gestión de atención al usuario                           | Se evidencia la elaboración del informe semestral de PQRSD correspondiente al periodo julio-diciembre. Aunque se solicitó la publicación del informe, éste aun no se encuentra en la página web de la entidad.   | 50                | BAJO                  |   |

### 5 a. Lineamientos de transparencia activa.

FR-MC-15 V2 23/05/2023


**Dirección Nacional de Bomberos Colombia**

Dirección: Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4 piso 15, Bogotá

Línea de atención: (1) 555 7926 Ext. 201 - 205

E-mail: [atencionciudadano@dnbc.gov.co](mailto:atencionciudadano@dnbc.gov.co)

Celular: 310 241 4387

|  |  |                                      |
|--|--|--------------------------------------|
|  | <b>PROCESO<br/>EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</b>    | <b>Código: FO-ES-04-01</b>           |
|  | <b>Informe de Evaluación o<br/>Seguimiento</b> | <b>Versión: 1</b>                    |
|  |  | <b>Vigente Desde:<br/>30/06/2023</b> |

Está conformado por cinco (5) actividades de las cuales cuatro (4) tuvieron un cumplimiento del 100% y una (1) actividad fue incumplida.

Actividades cumplidas:

- Gestionar ante el proceso de gestión de comunicaciones la actualización de contenidos en el link de transparencia de la DNBC de acuerdo a los requisitos de la Ley de Transparencia 1712 de 2014
- Mantener actualizada la información acerca de trámites, otros procedimientos administrativos y consulta de acceso a la información de la entidad en el Sistema Único de Información de trámites – SUIT.
- Hacer seguimiento a la actualización de las hojas de vida en el Sistema de Gestión de Empleo Público - SIGEP II de los servidores de la DNBC.
- Realizar seguimiento a la implementación del Cronograma de Transferencias Documentales con base en el informe que se presente al Comité Institucional de Gestión y Desempeño

Actividad incumplida:

- Publicar el 100% de la información relacionada con la contratación en el SECOP II conforme a las directrices de Colombia Compra Eficiente.

#### **5b. Lineamientos de transparencia pasiva.**

Posee dos (2) actividades una cumplida que hace mención a “Socializar el Protocolo de Atención al Ciudadano a servidores de la DNBC” y la de “Responder oportunamente el 100% de las PQRSD recibidas en la entidad” fue incumplida.

#### **5 c. Instrumentos de Gestión de la Información.**

De las dos (2) únicas actividades del subcomponente, se cumplió al 100% “Actualizar el índice de información clasificada y reservada de la DNBC” y se incumplió “Actualizar el inventario de activos de información de acuerdo a los cambios identificados al interior de la DNBC”

#### **5 d. Criterio diferencial de accesibilidad.**

Está compuesto por una (1) sola la actividad la de “Elaborar estrategia que garanticen el ejercicio total y efectivo de los derechos de las personas con discapacidad sensorial, física e intelectual en la entidad”, la cual fue cumplida al 100%.

#### **5 e. Informe revisado y publicado.**

Contiene una (1) actividad que trata de “Generar y publicar un informe semestral de PQRSD de la entidad”, la cual fue incumplida, por cuanto, aunque se generó el informe semestral de PQRSD correspondiente al primer semestre de 2024, no se encuentra publicado en la página web.

FR-MC-15 V2 23/05/2023


**Dirección Nacional de Bomberos Colombia**

Dirección: Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4 piso 15, Bogotá

Línea de atención: (1) 555 7926 Ext. 201 - 205

E-mail: [atencionciudadano@dnbc.gov.co](mailto:atencionciudadano@dnbc.gov.co)

Celular: 310 241 4387

|  |   |                              |
|--|---|------------------------------|
|  | <b>PROCESO<br/>EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</b> | Código: FO-ES-04-01          |
|  | Informe de Evaluación o Seguimiento         | Versión: 1                   |
|  |   | Vigente Desde:<br>30/06/2023 |

## 6. Iniciativas Adicionales.

Este componente está conformado por dos (2) actividades que no se cumplieron, quedando con una calificación de 0% de ejecución, así:

“Conformar y definir los roles y responsabilidades del Grupo de Trabajo de integridad en cabeza del Grupo de Gestión Humana” y “Formular e implementar la estrategia de Gestión de Conflictos de Interés e Integridad”


Tabla No.6 Iniciativas Adicionales

| ITEM | SUBCOMPONENTE                        | NOMBRE O DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD   | PROCESO RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD | SEGUIMIENTO PAAC III CUATRIMESTRE 2024 (SEPTIEMBRE-DICIEMBRE)   |                   |                       |               | TOTAL ACUMULADO         |                       |
|------|--------------------------------------|--|-------------------------------------|---|-------------------|-----------------------|---------------|-------------------------|-----------------------|
|      |                                      |  |                                     | ACCIONES EJECUTADAS   | % DE CUMPLIMIENTO | NIVEL DE CUMPLIMIENTO | OBSERVACIONES | % TOTAL DE CUMPLIMIENTO | NIVEL DE CUMPLIMIENTO |
| 6a.1 | Iniciativas Adicionales - Integridad | Conformar y definir los roles y responsabilidades del Grupo de Trabajo de integridad en cabeza del Grupo de Gestión Humana | Gestión de Talento Humano           | No se han definido los roles del Grupo de Trabajo de integridad.  | 0                 | BAJO                  |               | 0                       | BAJO                  |
| 6a.2 | Iniciativas Adicionales - Integridad | Formular e implementar la estrategia de Gestión de Conflictos de Interés e Integridad                                      | Gestión de Talento Humano           | Se formuló la estrategia de de Gestión de Conflictos de Interés e Integridad , pero no se evidencia avance en su implementación | 50                | BAJO                  |               | 50                      | BAJO                  |

## 7. ANÁLISIS DEL MAPA DE RIESGOS

La entidad identificó 30 riesgos de corrupción con **69** controles de los cuales diez (10) no aplican para el tercer cuatrimestre de 2024 y de los cincuenta y nueve (59) aplicables, veintidós (22) correspondientes al 37.3% fueron **Efectivos** y los treinta siete (37) restantes, es decir el 62,7% fueron **No efectivos**.

| EFFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES | CANTIDAD | %    |
|-------------------------------|----------|------|
| Efectivo                      | 22       | 37,3 |
| No Efectivo                   | 37       | 62,7 |
| TOTAL                         | 59       | 100  |
| N.A                           | 10       |      |

|  |  |                              |
|--|--|------------------------------|
|  | <b>PROCESO<br/>EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</b>    | Código: FO-ES-04-01          |
|  | <b>Informe de Evaluación o<br/>Seguimiento</b> | Versión: 1                   |
|  |  | Vigente Desde:<br>30/06/2023 |

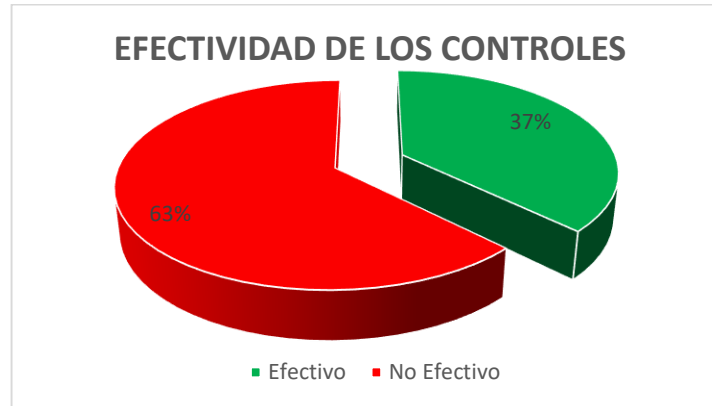


Tabla 7 Relación de controles por Proceso

| Proceso   | Efectivos | No efectivos | No Aplica |
|---|-----------|--------------|-----------|
| Planeación Estratégica  | 2         | 1            |           |
| Gestión de Comunicaciones   |           | 1            |           |
| Gestión Análisis y Mejora Continua                                |           | 1            | 1         |
| Gestión de Cooperación Internacional y Alianzas Estratégicas      |           | 2            |           |
| Gestión de Atención al Usuario                                    | 1         | 2            | 1         |
| Formulación, Actualización y Acompañamiento Normativo y Operativo | 1         |              | 2         |
| Coordinación Operativa  |           | 3            |           |
| Fortalecimiento Bomberil para la Respuesta                        | 1         | 1            | 2         |
| Inspección, Vigilancia y Control                                  | 2         | 1            |           |
| Educación Nacional de Bomberos                                    | 2         |              | 1         |
| Gestión del Talento Humano  | 4         | 3            |           |
| Gestión de Asuntos Disciplinarios                                 | 4         |              |           |
| Gestión Financiera  | 2         |              |           |
| Gestión Administrativa  |           | 5            |           |
| Gestión Contractual   |           | 11           |           |
| Gestión Jurídica  |           | 2            |           |
| Gestión Documental  | 3         |              |           |
| Gestión de Tecnología Informática                                 |           | 4            |           |
| Evaluación y Seguimiento  |           |              | 3         |
| <b>TOTAL</b>  | <b>22</b> | <b>37</b>    | <b>10</b> |

FR-MC-15 V2 23/05/2023


**Dirección Nacional de Bomberos Colombia**

Dirección: Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4 piso 15, Bogotá

Línea de atención: (1) 555 7926 Ext. 201 - 205

E-mail: [atencionciudadano@dnbc.gov.co](mailto:atencionciudadano@dnbc.gov.co)

Celular: 310 241 4387

|  |  |                              |
|--|--|------------------------------|
|  | <b>PROCESO<br/>EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</b>    | Código: FO-ES-04-01          |
|  | <b>Informe de Evaluación o<br/>Seguimiento</b> | Versión: 1                   |
|  |  | Vigente Desde:<br>30/06/2023 |

Como se puede evidenciar, ocho (8) de los diecinueve (19) procesos tuvieron la totalidad de sus controles no efectivos: Gestión de Comunicaciones, Gestión Análisis y Mejora Continua, Gestión de Cooperación Internacional y Alianzas Estratégicas, Coordinación Operativa, Coordinación Operativa, Gestión Administrativa, Gestión Administrativa, Gestión Contractual, Gestión Jurídica y Gestión de Tecnología Informática.


A continuación, se relacionan los controles de los riesgos que fueron **No efectivos**, ya que los controles no operan como están diseñados:

Tabla 8 Relación de controles Inefectivos

| Proceso  | No efectivos |
|--|--------------|
| Planeación Estratégica                                       | 1            |
| Gestión de Comunicaciones                                    | 1            |
| Gestión Análisis y Mejora Continua                           | 1            |
| Gestión de Cooperación Internacional y Alianzas Estratégicas | 2            |
| Gestión de Atención al Usuario                               | 2            |
| Coordinación Operativa                                       | 3            |
| Fortalecimiento Bomberil para la Respuesta                   | 1            |
| Inspección, Vigilancia y Control                             | 1            |
| Gestión del Talento Humano                                   | 3            |
| Gestión Administrativa                                       | 5            |
| Gestión Contractual  | 11           |
| Gestión Jurídica   | 2            |
| Gestión de Tecnología informática                            | 4            |
| <b>TOTAL</b>   | <b>37</b>    |

Es de anotar, que en gran medida, la inefectividad de los controles se dio por que no se reportó evidencia de la ejecución de dichos veintinueve (29) controles, así:

| ID. riesgo | Proceso                | Riesgo  | Control  |
|------------|------------------------|---|--|
| A1         | Planeación Estratégica | Posibilidad de viabilizar recursos que no corresponden a las líneas de inversión definidos para generar un beneficio privado. | Solo se aprueba la solicitud de CDP que estén alineadas a la cadena de valor del proyecto de inversión. De presentar inconsistencia se niega la solicitud. |

|  |  |   |
|--|--|---|
|  | <b>PROCESO<br/>EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</b>    | <b>Código: FO-ES-04-01</b>                                |
|  | <b>Informe de Evaluación o<br/>Seguimiento</b> | <b>Versión: 1</b><br><b>Vigente Desde:<br/>30/06/2023</b> |

| ID. riesgo | Proceso                                    | Riesgo   | Control   |
|------------|--|--|---|
| B1         | Gestión de Comunicaciones                  | Posibilidad de manipular u omitir la publicación de la información relacionada con la ley de transparencia en la página web de la entidad para generar un beneficio privado. | Al momento de recibir la información del proceso verifica:<br>1. Qué la información se entregue en los formatos oficiales de la DNBC.<br>2. Que cuente con el visto bueno del líder del proceso o que se remita desde el correo electrónico del líder o gestor del proceso.<br>3. Que la información recibida en los documentos no se edite, es decir que información que llegue, sea la misma que se publica.<br>De no contar con todas las características, se notifica al líder y gestor del proceso para su ajuste, corrección y envío. Solo se carga información que contemple los numerales antes descritos |
| E1         | Gestión de Atención al Usuario             | Posibilidad de alterar documentos recibidos en Atención al Ciudadano para favorecer a un tercero en la consecución de un beneficio o generación de un reclamo inexistente.   | El aplicativo no permite registrar una fecha diferente a la del momento de registrar el PQRS en el aplicativo ORFEO, de identificar fallas en la parametrización se solicita a soporte el ajuste de los parámetros en la herramienta.   |
| G1         | Coordinación Operativa                     | Posibilidad de omitir información técnica y operativa en materia bomberil o generala de manera incorrecta, con el propósito de generar un beneficio privado.                 | A la vinculación del funcionario y/o contratista y por lo menos una vez al año, se verifica la firma de la declaración de conflictos de interés en la cual se debe reportar si hay alguna relación que pueda inducir a un posible conflicto, en caso que se evidencie un conflicto de interés se evalúa las acciones a seguir las cuales se dejan documentadas en acta para hacer seguimiento a los compromisos adquiridos.   |
| G1         | Coordinación Operativa                     | Posibilidad de omitir información técnica y operativa en materia bomberil o generala de manera incorrecta, con el propósito de generar un beneficio privado.                 | Verifica que su equipo de trabajo participe de las capacitaciones de inducción y reinducción que realice el proceso de Gestión de Talento Humano en cuanto al Código de Ética e Integridad, de no atender la capacitación el Gestor notifica al Líder del proceso quien definirá las acciones a seguir.   |
| G1         | Coordinación Operativa                     | Posibilidad de omitir información técnica y operativa en materia bomberil o generala de manera incorrecta, con el propósito de generar un beneficio privado.                 | Cuando CITEL reporta una emergencia supera la capacidad de respuesta del Cuerpo de Bomberos en el territorio, se verifica que la información reportada en el RUE por el Cuerpo de Bomberos que sea real, de ser cierta se traslada el caso a Sala Situacional, de lo contrario se solicita el ajuste en el RUE.   |
| H2         | Fortalecimiento Bomberil para la Respuesta | Posibilidad de entregar productos al almacén sin las especificaciones descritas en la ficha técnica para generar un beneficio privado.                                       | A la entrega del proveedor del bien adquirido se acompaña al equipo del Centro Logístico en la recepción del mismo, verificando que este cumpla con las especificaciones indicadas contractualmente. De presentar inconsistencias no se recibe o se recibe parcialmente el producto con firma u anotación en la respectiva entrada de almacén.  |
| I1         | Inspección, Vigilancia y Control           | Posibilidad de alterar los resultados de las visitas de inspección, vigilancia y control, para favorecimiento o beneficio propio o de un cuerpo de bomberos.                 | Cuando el funcionario y/o contratista evidencie un conflicto de interés para atender las visitas IVC que pueda poner en duda sus resultados, notifica el hecho al Gestor del Proceso con el fin que sea revisado y asignado a otro miembro del equipo. En caso que el conflicto sea del Gestor el Líder designará al funcionario y/o contratista que continuará con el trámite.   |

FR-MC-15 V2 23/05/2023


**Dirección Nacional de Bomberos Colombia**

Dirección: Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4 piso 15, Bogotá

Línea de atención: (1) 555 7926 Ext. 201 - 205

E-mail: [atencionciudadano@dnbc.gov.co](mailto:atencionciudadano@dnbc.gov.co)

Celular: 310 241 4387

|  |  |   |
|--|--|---|
|  | <b>PROCESO<br/>EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</b>    | <b>Código: FO-ES-04-01</b>                                |
|  | <b>Informe de Evaluación o<br/>Seguimiento</b> | <b>Versión: 1</b><br><b>Vigente Desde:<br/>30/06/2023</b> |

| ID. riesgo | Proceso                    | Riesgo  | Control  |
|------------|----------------------------|---|--|
| K2         | Gestión del Talento Humano | Posibilidad de manipular la liquidación de los viáticos de los funcionarios y/o contratista para otorgar recursos que no corresponden.  | Administra una clave de restricción de manipulación de datos en el archivo de Excel "Control y Seguimiento", donde solo se tienen acceso el profesional que registra y el gestor o profesional encargado de la verificación. Una vez se termina el contrato se entrega la clave al funcionario encargado del proceso.  |
| N1         | Gestión Administrativa     | Posibilidad de detrimento patrimonial por pérdidas o extravíos de bienes muebles, máquinas, equipos y elementos que se encuentren en la oficina o almacenados en bodega para el beneficio propio o de terceros. | Verifica la entrega de los bienes por parte del proveedor de acuerdo con la factura, cuando se trata de bienes de Fortalecimiento Bomberil se verifica de manera adicional con el correo previo enviado por el Gestor del proceso. De no llegar todos los bienes relacionados en la factura, se verifica si se puede recibir con el supervisor del contrato. En caso de recibir parcialmente, se anota en la factura del proveedor los faltantes con firma y fecha de ambas partes. De no tener la documentación para verificar la entrada a almacén se notifica al supervisor del contrato y se detiene la entrada al almacén hasta tener la totalidad de los documentos para la verificación.  |
| N1         | Gestión Administrativa     | Posibilidad de detrimento patrimonial por pérdidas o extravíos de bienes muebles, máquinas, equipos y elementos que se encuentren en la oficina o almacenados en bodega para el beneficio propio o de terceros. | Realiza la revisión del inventario presentado por el encargado del almacén o quien haga su vez con el fin de identificar si hay diferencias en el conteo. De presentar diferencias se solicita realizar un nuevo conteo, de lo contrario se aprueba el inventario y se remite para su conciliación.  |
| N1         | Gestión Administrativa     | Posibilidad de detrimento patrimonial por pérdidas o extravíos de bienes muebles, máquinas, equipos y elementos que se encuentren en la oficina o almacenados en bodega para el beneficio propio o de terceros. | Realiza el inventario anual verificando la existencia de los activos a cargo de cada funcionario confrontándolo con el registro de los activos entregados para el desarrollo de sus funciones. De presentar diferencias no justificadas se remite la novedad al líder del proceso respectivo y al Subdirector Administrativo para que se ejecuten los procedimientos de investigación y análisis respectivos.  |
| N1         | Gestión Administrativa     | Posibilidad de detrimento patrimonial por pérdidas o extravíos de bienes muebles, máquinas, equipos y elementos que se encuentren en la oficina o almacenados en bodega para el beneficio propio o de terceros. | Previo a la finalización del contrato del funcionario y/o contratista recibe los equipos de cómputo y tarjetas de acceso a las instalaciones, suministrados para el desarrollo de su función, verificando contra el acta de relación de equipos entregados y el listado en Excel de tarjetas de acceso. En caso de estar todo en estado de uso normal se firma Paz y Salvo por parte del Auxiliar Administrativo, de lo contrario se notifica al Supervisor del Contrato en el caso de Contratistas y a Gestión de Talento Humano en caso de funcionarios, para que se tomen las acciones respectivas, en este caso, solo se firma el acta con el visto bueno del Subdirector Administrativo y Financiero, con las indicaciones respectivas para reportar las diferencias en el inventario de activos fijos. |

FR-MC-15 V2 23/05/2023


**Dirección Nacional de Bomberos Colombia**

Dirección: Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4 piso 15, Bogotá

Línea de atención: (1) 555 7926 Ext. 201 - 205

E-mail: [atencionciudadano@dnbc.gov.co](mailto:atencionciudadano@dnbc.gov.co)

Celular: 310 241 4387

|   |  |                                      |
|---|--|--------------------------------------|
| <br><b>DNBC</b> | <b>PROCESO<br/>EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</b>    | <b>Código: FO-ES-04-01</b>           |
|   | <b>Informe de Evaluación o<br/>Seguimiento</b> | <b>Versión: 1</b>                    |
|   |  | <b>Vigente Desde:<br/>30/06/2023</b> |

| ID. riesgo | Proceso                | Riesgo  | Control  |
|------------|------------------------|---|--|
| N1         | Gestión Administrativa | Posibilidad de detrimento patrimonial por pérdidas o extravíos de bienes muebles, máquinas, equipos y elementos que se encuentren en la oficina o almacenados en bodega para el beneficio propio o de terceros.                           | Se verifica que el registro de inventarios, correspondientes a bajas de activos y/o ajustes de inventario esté aprobado por el Comité de Manejo de Bienes, de identificar inconsistencias entre lo registrado y lo aprobado, se ajusta en el registro y se reporta en el siguiente Comité.   |
| O1         | Gestión Contractual    | Posibilidad de manipulación del proceso de estudios previos y demás documentos de las etapas de planeación y selección del proceso de contratación omitiendo el cumplimiento del principio de selección objetiva, para beneficio privado. | Verifica que la información consignada en el formato de estudios previos y/o de factibilidad dispuestos por la entidad satisfagan las necesidades reales de la entidad, en caso que no así, se devuelve al proceso para su revisión y ajuste.  |
| O1         | Gestión Contractual    | Posibilidad de manipulación del proceso de estudios previos y demás documentos de las etapas de planeación y selección del proceso de contratación omitiendo el cumplimiento del principio de selección objetiva, para beneficio privado. | Verifica el uso adecuado de los formatos de pliegos de condiciones dispuestos por la entidad con los datos que correspondan a satisfacer las necesidades reales de la entidad, en caso que los formatos no correspondan, se devuelve al proceso para su revisión y ajuste.   |
| O1         | Gestión Contractual    | Posibilidad de manipulación del proceso de estudios previos y demás documentos de las etapas de planeación y selección del proceso de contratación omitiendo el cumplimiento del principio de selección objetiva, para beneficio privado. | Verifica que la justificación realizada por el Gestor y/o supervisor del contrato sea real y contengan los elementos razonables que evidencien la necesidad de realizar una adenda en un determinado proceso, de considerar que la justificación no es suficiente se devuelve el proceso solicitante el proceso para que lo revise y ajuste. |
| O2         | Gestión Contractual    | Posibilidad de contratar a proveedores de bienes y/o servicios que no cumplen con los requerimientos mínimos de experiencia, conocimiento y capacidad financiera, para beneficio privado.   | Previamente a la aceptación de la contratación, se verifica que el abogado encargo hubiese revisado los documentos soporte que sustentan la aceptación de proveedor del bien y servicio, en caso de no cumplir con toda la documentación no se continua con el proceso de contratación.  |
| O2         | Gestión Contractual    | Posibilidad de contratar a proveedores de bienes y/o servicios que no cumplen con los requerimientos mínimos de experiencia, conocimiento y capacidad financiera, para beneficio privado.   | Verifica en caso de identificar alguna alerta que pueda inducir a una conducta tendiente a favorecer a terceros, si es real, en caso que no sea una conducta irregular se continua con el proceso, de lo contrario se notifica al Líder del proceso correspondiente para que de apertura al proceso disciplinario.                           |
| O3         | Gestión Contractual    | Posibilidad de recibir obras, bienes y/o servicios que no cumplen con las condiciones técnicas, para beneficio privado.   | Previamente a la asignación del supervisor del contrato, se da a conocer sus responsabilidades frente al contrato y las acciones a realizar ante inquietudes que presente. Si el funcionario indica que no puede asumir la supervisión se revisa el caso y se asigna a otro profesional que cumpla las condiciones para la supervisión.      |

FR-MC-15 V2 23/05/2023

**Dirección Nacional de Bomberos Colombia**


Dirección: Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4 piso 15, Bogotá

Línea de atención: (1) 555 7926 Ext. 201 - 205

E-mail: [atencionciudadano@dnbc.gov.co](mailto:atencionciudadano@dnbc.gov.co)

Celular: 310 241 4387



|   |  |   |
|---|--|---|
| <br><b>DNBC</b> | <b>PROCESO<br/>EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</b>    | <b>Código: FO-ES-04-01</b>                                |
|   | <b>Informe de Evaluación o<br/>Seguimiento</b> | <b>Versión: 1</b><br><b>Vigente Desde:<br/>30/06/2023</b> |

| ID. riesgo | Proceso                             | Riesgo   | Control   |
|------------|-------------------------------------|--|---|
| O3         | Gestión Contractual                 | Posibilidad de recibir obras, bienes y/o servicios que no cumplen con las condiciones técnicas, para beneficio privado.              | Previamente a la asignación del supervisor del contrato, se verifica que este no tenga algún conflicto de interés con el proveedor del bien o servicio, para lo cual se le solicita notificarlo por escrito. No se designa a un Supervisor que hubiese declarado conflicto de interés con el proveedor del bien o servicio.   |
| O3         | Gestión Contractual                 | Posibilidad de recibir obras, bienes y/o servicios que no cumplen con las condiciones técnicas, para beneficio privado.              | Verifica para la liquidación del contrato que se encuentre Paz y Salvo generado por el Supervisor del contrato y que avala que el contratista cumplió con sus obligaciones y entregó la información necesaria y/o bienes utilizados para el desarrollo del objeto social. De no estar firmado el Paz y Salvo, se detiene la liquidación.  |
| O4         | Gestión Contractual                 | Posibilidad de contratación sin el cumplimiento de la causal de urgencia manifiesta establecida en la Ley, , para beneficio privado. | Previamente a la contratación por urgencia manifiesta, se verifica que la justificación dada por el proceso solicitante se encuentre dentro de las causales que declaran la urgencia manifiesta. De no encontrarse justificación, no se surte el proceso por urgencia manifiesta.   |
| O5         | Gestión Contractual                 | Posibilidad de contratación de bienes y/o servicios con sobrepuestos para el favorecimiento propio o de terceros.                    | Verifica si existe observaciones por parte de los oferentes referente a los precios definidos en la oferta, de ser así se devuelve al proceso solicitante para su análisis y ajuste, de lo contrario se continua con el proceso de contratación.  |
| O5         | Gestión Contractual                 | Posibilidad de contratación de bienes y/o servicios con sobrepuestos para el favorecimiento propio o de terceros.                    | Dentro de la verificación de los estudios previos se verifica que el proceso hubiese adjuntado las cotizaciones respectivas y que todas tengan las mismas condiciones. De presentar inconsistencia se devuelve al proceso para su ajuste.   |
| R1         | Gestión de Tecnología e Informática | Posibilidad de pérdida o alteración de la información de los sistemas de información, a fin de favorecer intereses de terceros.      | Verifica que los accesos a correos y sistemas de información se otorguen con la aprobación enviada por el Supervisor del contrato o Gestión de Talento Humano, cuando se trate de un funcionario. De identificar solicitudes por una persona no autorizada, no se dan los accesos y se indica el procedimiento a seguir para que se realice nuevamente la solicitud.  |
| R1         | Gestión de Tecnología e Informática | Posibilidad de pérdida o alteración de la información de los sistemas de información, a fin de favorecer intereses de terceros.      | Verifica de acuerdo con los Paz y Salvo firmados por el proceso, la inactivación del usuario correspondiente, de identificar usuarios aún activos se procede a la inactivación de manera inmediata y se registra en el archivo Excel la fecha de suspensión.  |
| R1         | Gestión de Tecnología e Informática | Posibilidad de pérdida o alteración de la información de los sistemas de información, a fin de favorecer intereses de terceros.      | Verifica que los usuarios activos del correo y sistemas de información estén vinculados a la DNBC de acuerdo con los reportes semestrales enviados por los administradores funcionales de los sistemas, Gestión de Talento Humano y/o Supervisores de contratistas. En caso de identificar personas no vinculadas en las DNBC con acceso a la información de la entidad, se procede a realizar la inactivación en el sistema y se reporta al administrador operativo, Talento Humano o Supervisor respectivo. |

FR-MC-15 V2 23/05/2023


**Dirección Nacional de Bomberos Colombia**

Dirección: Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4 piso 15, Bogotá

Línea de atención: (1) 555 7926 Ext. 201 - 205

E-mail: [atencionciudadano@dnbc.gov.co](mailto:atencionciudadano@dnbc.gov.co)

Celular: 310 241 4387

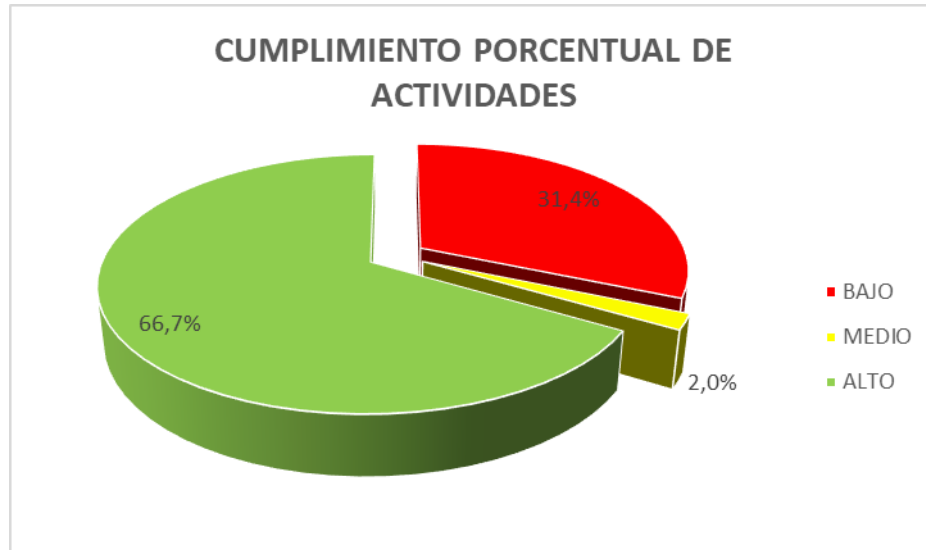
|  |  |                              |
|--|--|------------------------------|
|  | <b>PROCESO<br/>EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</b>    | Código: FO-ES-04-01          |
|  | <b>Informe de Evaluación o<br/>Seguimiento</b> | Versión: 1                   |
|  |  | Vigente Desde:<br>30/06/2023 |

| ID. riesgo | Proceso                             | Riesgo  | Control  |
|------------|-------------------------------------|---|--|
| R1         | Gestión de Tecnología e Informática | Posibilidad de pérdida o alteración de la información de los sistemas de información, a fin de favorecer intereses de terceros. | Verifica la generación de los Backup por parte de los proveedores de los sistemas de la información, según los acuerdos de servicio definidos contractualmente. De no cumplir con las especificaciones se informa en el reporte de supervisión y se procede de acuerdo a las cláusulas definidas en el contrato sobre el cumplimiento del mismo. |

## 8. ANALISIS DE LA EJECUCIÓN DEL PAAC EN LA VIGENCIA 2024

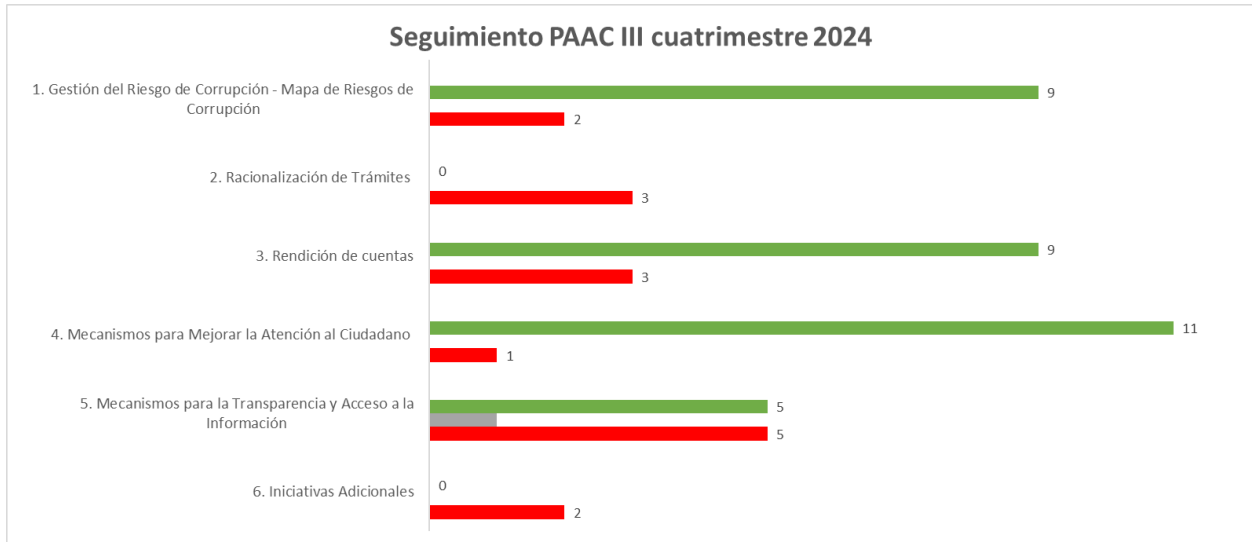
Como resultado del seguimiento al plan anticorrupción se evidenció que del total de 51 acciones planteadas para la vigencia 2024, treinta y cuatro (34) actividades tuvieron cumplimiento **ALTO**, equivalentes al 66,7%, dieciséis (16) actividades equivalentes al 31,4% con cumplimiento **BAJO** y una (1) actividad correspondientes al 2,0% con cumplimiento medio, para una calificación total por promedio ponderado de los cinco (5) componentes del 69,17%, ubicándose en general en un **Nivel de Cumplimiento medio**.

| RANGO CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES |       | CANTIDAD DE ACTIVIDADES | %           |
|-----------------------------------|-------|-------------------------|-------------|
| DE 0,00% A 59,99%                 | BAJO  | 16                      | 31,4%       |
| DE 60,00% A 79,99%                | MEDIO | 1                       | 2,0%        |
| DE 80,00% A 100,00%               | ALTO  | 34                      | 66,7%       |
| <b>TOTAL</b>                      |       | <b>51</b>               | <b>100%</b> |



A continuación se detalla cada uno de los seis (6) componentes:

| Componente   | Q / % | NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES |            |             | TOTAL<br>FILA | (% ) PROMEDIO PONDERADO DE<br>CUMPLIMIENTO DEL TOTAL DE<br>ACTIVIDADES DE CADA<br>COMPONENTE | N.A         |
|--|-------|--------------------------------------|------------|-------------|---------------|--|-------------|
|  |       | ALTO                                 | MEDIO      | BAJO        |               |  |             |
| 1. Gestión del Riesgo de Corrupción -<br>Mapa de Riesgos de Corrupción | Q     | 9                                    | 0          | 2           | 11            | 80,27  | 0           |
|  | %     | 81,8                                 | 0,0        | 18,2        | 100,0         |  | 0,0         |
| 2. Racionalización de Trámites   | Q     | 0                                    | 0          | 3           | 3             | 0,00   | 0           |
|  | %     | 0,0                                  | 0,0        | 100,0       | 100,0         |  | 0,0         |
| 3. Rendición de cuentas  | Q     | 9                                    | 0          | 3           | 12            | 78,48  | 0           |
|  | %     | 75,0                                 | 0,0        | 25,0        | 100,0         |  | 0,0         |
| 4. Mecanismos para Mejorar la<br>Atención al Ciudadano                 | Q     | 11                                   | 0          | 1           | 12            | 92,25  | 0           |
|  | %     | 91,7                                 | 0,0        | 8,3         | 100,0         |  | 0,0         |
| 5. Mecanismos para la Transparencia<br>y Acceso a la Información       | Q     | 5                                    | 1          | 5           | 11            | 49,63  | 0           |
|  | %     | 45,5                                 | 0,1        | 45,5        | 91,0          |  | 0,0         |
| 6. Iniciativas Adicionales   | Q     | 0                                    | 0          | 2           | 2             | 25,00  | 0           |
|  | %     | 0,0                                  | 0,0        | 100,0       | 100,0         |  | 0,0         |
| <b>Total</b>   | Q     | <b>34</b>                            | <b>1</b>   | <b>16</b>   | <b>51</b>     | <b>69,17</b>   | <b>0</b>    |
|  | %     | <b>66,7</b>                          | <b>2,0</b> | <b>31,4</b> | <b>100,0</b>  |  | <b>0,00</b> |



El promedio de cumplimiento del plan anticorrupción y de atención al Ciudadano para la vigencia 2024, se vio afectado, principalmente por los componentes Racionalización de trámites con un cumplimiento de 0% y el componente de iniciativas adicionales con 25%, seguido del componente Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información por 49,63%

### **PRIMER COMPONENTE: GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN**


Este componente obtuvo un cumplimiento de 80,27%, siendo el segundo componente con mejor desempeño, el cual se vio afectado por la no actualización el mapa de riesgos con los riesgos fiscales, así como el monitoreo de los riesgos debido a la no efectividad de los controles, obtenido en gran medida por la falta de reporte de algunos de los procesos.

### **SEGUNDO COMPONENTE: RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES**

Este fue el componente con el peor desempeño en la vigencia, debido a no se avanzó en las tres (3) acciones de racionalización planteadas por la Entidad.

### **TERCER COMPONENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS**

En este componente la Entidad logró un cumplimiento del 78,48%, el nivel de cumplimiento se afectó debido en parte a que la página web de la entidad estuvo en actualización y no se estaba dando cumplimiento al índice de transparencia y acceso a la información ITA. De otro lado, no se presentó evidencia de la ejecución de las acciones “Producir la información sobre la gestión global de resultados y el avance de la entidad” y “Realizar un evento donde se haga un reconocimiento al funcionario que mejor rinde cuentas en la entidad”.

|  |  |   |
|--|--|---|
|  | <b>PROCESO<br/>EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</b>    | <b>Código: FO-ES-04-01</b>                                |
|  | <b>Informe de Evaluación o<br/>Seguimiento</b> | <b>Versión: 1</b><br><b>Vigente Desde:<br/>30/06/2023</b> |

#### **CUARTO COMPONENTE: MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATNCIÓN AL CIUDADANO**

Este fue el componente con mejor desempeño en la vigencia con el 92,25% de cumplimiento, afectado por la falta de publicación de los informes trimestrales de PQRSD, los cuales, aunque fueron elaborados, no se encuentran disponibles en la página web de la entidad.

#### **QUINTO COMPONENTE: MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.**

El componente presentó un desempeño bajo, con solo el 49,63% de cumplimiento, afectado debido a que no se presentó evidencia de ejecución de las acciones: “Publicar el 100% de la información relacionada con la contratación en el SECOP II conforme a las directrices de Colombia Compra Eficiente” y “Actualizar el inventario de activos de información de acuerdo a los cambios identificados al interior de la DNBC”, además por la falta de oportunidad en la respuesta de las PQRSD y la por la no publicación del informes semestrales de PQRSD.

#### **SEXTO COMPONENTE: INICIATIVAS ADICIONALES**

Se logró tan solo el 25% de cumplimiento en éste componente, que cuenta con dos (2) acciones: “Formular e implementar la estrategia de Gestión de Conflictos de Interés e Integridad”, de la cual, solo se llegó a la formulación, y la acción “Conformar y definir los roles y responsabilidades del Grupo de Trabajo de integridad en cabeza del Grupo de Gestión Humana”, no se tuvo ningún avance.

### **9. CONCLUSION:**

Como resultado del seguimiento al plan anticorrupción se evidenció que del total de 51 acciones planteadas, cuarenta y cinco (45) estaban programadas para ejecutar avance en el tercer cuatrimestre de 2024, de las cuales, treinta y dos (32) actividades tuvieron cumplimiento **ALTO**, equivalentes al 71.1%, y trece (13) actividades equivalentes al 28.9% con cumplimiento **BAJO**, para una calificación total por promedio ponderado de los cinco (5) componentes del 74,42%, ubicándose en general en un **Nivel de Cumplimiento Medio**.

Como resultado del seguimiento al plan anticorrupción se evidenció que del total de 51 acciones planteadas para la vigencia 2024, treinta y cuatro (34) actividades tuvieron cumplimiento **ALTO**, equivalentes al 66,7%, dieciséis (16) actividades equivalentes al 31,4% con cumplimiento **BAJO** y una (1) actividad correspondientes al 2,0% con cumplimiento medio, para una calificación total por promedio ponderado de los cinco (5) componentes del 69,17%, ubicándose en general en un **Nivel de Cumplimiento medio**.

La entidad identificó 30 riesgos de corrupción con **69** controles de los cuales diez (10) no aplican para el tercer cuatrimestre de 2024 y de los cincuenta y nueve (59) aplicables, veintidós (22) correspondientes al 37.3% fueron **Efectivos** y los treinta siete (37) restantes, es decir el 62,7% fueron **No efectivos**.

FR-MC-15 V2 23/05/2023


**Dirección Nacional de Bomberos Colombia**

Dirección: Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4 piso 15, Bogotá

Línea de atención: (1) 555 7926 Ext. 201 - 205

E-mail: [atencionciudadano@dnbc.gov.co](mailto:atencionciudadano@dnbc.gov.co)

Celular: 310 241 4387

|  |  |   |
|--|--|---|
|  | <b>PROCESO<br/>EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</b>    | <b>Código: FO-ES-04-01</b>                                |
|  | <b>Informe de Evaluación o<br/>Seguimiento</b> | <b>Versión: 1</b><br><b>Vigente Desde:<br/>30/06/2023</b> |

## 10.RECOMENDACIONES:

- Fortalecer el autocontrol en los responsables de ejecutar las actividades y/o reportar la información a la segunda línea de defensa.
- Establecer las medidas necesarias para asegurar que la ejecución de las acciones de racionalización.
- Asegurar la ejecución de los controles de acuerdo con lo establecido en el mapa de riesgos de corrupción.
- Realizar la actualización del mapa de riesgos con la inclusión de los riesgos fiscales.
- Establecer las acciones para asegurar el cumplimiento de la transparencia activa de acuerdo con lo establecido en la ley 1712 de 2014
- Implementar los controles para asegurar la oportunidad en la respuesta de las PQRSD en cumplimiento de los plazos establecidos.

Para finalizar es necesario indicar que, podría darse el caso de no haber detectado en la ejecución de nuestros procedimientos de auditoría, evaluación o seguimiento, posibles fallas que afectaran el cumplimiento de las actividades del PAAC.

Por lo tanto, la DNBC y las áreas que la componen son los directos responsables de establecer y mantener un adecuado sistema de control interno y de prevenir estas posibles irregularidades, de acuerdo con lo establecido para las tres líneas de defensa en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

Asimismo, es responsabilidad de las Dependencias informar de manera oportuna, completa, integra y actualizada; las posibles situaciones relevantes y/o errores que se hayan desarrollado durante la ejecución de sus actividades.

Cordialmente,



**MARIA DEL CONSUELO ARIAS PRIETO**

Asesor de Control Interno

Copia: Dr. Rainer Naranjo-Subdirector Administrativo y Financiero

Dra. Adriana Moreno Roncancio – Oficina Planeación DNBC

Anexo: Seguimiento Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Seguimiento Mapa de riesgos de corrupción.

FR-MC-15 V2 23/05/2023

**Dirección Nacional de Bomberos Colombia**

Dirección: Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4 piso 15, Bogotá

Línea de atención: (1) 555 7926 Ext. 201 - 205

E-mail: [atencionciudadano@dnbc.gov.co](mailto:atencionciudadano@dnbc.gov.co)

Celular: 310 241 4387